



**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE
ROTA VISITARON EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
HALLADO EN MUNIVE**

El equipo de Gobierno organizó esta visita haciendo partícipes a las fuerzas políticas de los trabajos de excavación y los restos de hace más de 4.500 años encontrados en la zona

La teniente de alcalde delegada de Cultura, Montemayor Laynez de los Santos, acompañó a los representantes de los distintos partidos políticos de la localidad en una visita organizada por el equipo de Gobierno al yacimiento encontrado a raíz de las obras de desdoble de la carretera de Munive.

Los importantes hallazgos que se han localizado en la Peña del Águila han revelado datos sobre la prehistoria de nuestra comarca, dejando al descubierto numerosos silos y restos que pueden datar de hace más de 4.500 años.

En su visita, tanto la delegada de Cultura como los representantes de los partidos políticos de RRUU, PP, IU, PSOE, PA y PSA contaron con las explicaciones de la arqueóloga al frente de la excavación que lleva a cabo la empresa Arqueosub Andalucía.

De esta forma, conocieron de primera mano las labores arqueológicas que se realizan en esta zona, que muestran un yacimiento basado en un conjunto de unos 60 silos aproximadamente fechados en el periodo calcolítico, y en la Edad de Bronce, entre el 3.000 y 2.500 antes de Cristo.

Asimismo, el yacimiento, en el que se ha actuado bajo la autorización y supervisión de la Delegación Provincial de Cultura, institución competente, muestra dos tipos de enterramiento, unos en conexión anatómica y en posición fetal y otros en los que se encuentran huesos de varios individuos dispuestos de forma desordenada.

Cabe recordar que el Ayuntamiento ya solicitó con anterioridad a este hallazgo a la Junta de Andalucía un informe que determine qué está apareciendo en estos terrenos de nuestro término municipal. De esta forma, el hallazgo de estos restos arqueológicos viene a reforzar la propuesta aprobada por la Junta de Gobierno Local para solicitar una subvención para la redacción de la normativa de protección del patrimonio arqueológico dentro del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y otro para el Plan Especial de Protección del conjunto histórico, en el que trabaja el Consistorio, y que ayudaría a determinar la importancia y el valor histórico de los yacimientos arqueológicos que se ubican en Rota.

Los representantes de los partidos se mostraron muy interesados en los trabajos y descubrimientos que se realizan en esta zona, que suponen un enorme valor histórico tanto por los restos en sí, como por la información que puede derivarse de las estructuras y restos humanos que se están hallado.

Rota, 8 de octubre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es